



ASOCIACIÓN POR UN ACCESO JUSTO AL MEDICAMENTO

JORNADA AAJM

JORNADA: LA AGENCIA ESTATAL DE SALUD PUBLICA A DEBATE.

JUSTIFICACION

Son fines de la Asociación por un Acceso Justo al Medicamento (AAJM): la defensa del derecho a acceder a los medicamentos en condiciones de igualdad en el SNS; la lucha contra el abuso del sistema de patentes en todo aquello que implique una barrera para el acceso efectivo y equitativo de la población a los medicamentos; la defensa de un sistema sanitario público justo y de acceso universal.

El uso excesivo e innecesario de medicamentos por indicación médica o autoconsumo constituyen una medicalización innecesaria y peligrosa de la población, que es consecuencia de la comercialización de medicamentos inútiles o peligrosos, del uso de tratamientos claramente ineficaces, de la desinformación de médicos y pacientes, de la sobre medicación, de los estudios insuficientes o manipulados, de los sobornos a los médicos y a las Administraciones pública, de las publicaciones sesgadas y en fin de la búsqueda de beneficios económicos desproporcionados por encima y a pesar de la salud de los ciudadanos.

¿Podían haber prevenido (los gobiernos) la variante ómicron del SARS-CoV-2, y las que vendrán? ¿Podían haberse evitado parte de la morbilidad y mortalidad habida en España? Después de más de dos años de Pandemia COVID19, que aún no ha finalizado, se sintieron y sufrieron las grietas que nuestro sistema de salud pública tenía y mantiene. Para algunas Administraciones la salud pública, al menos, era un gasto evitable. Hace 11 años del incumplimiento en lo dispuesto en la Ley 33/2011 General de Salud Pública (LGSP) que ya proponía la creación de un centro estatal de salud pública. Aunque llega tarde, y como consecuencia de los efectos de la COVID19, entendemos que la propuesta en general es un acierto. Sin embargo, consideramos que tiene aspectos mejorables y en cualquier caso mucho que discutir. Por eso iniciamos un debate que debería ser amplio al menos dentro del sector socio-sanitario.

¿Están bien definidas las funciones de la Agencia?: ¿Vigilancia / Evaluación / Alerta en emergencias de salud pública; disminución de desigualdades en salud; salud en todas las políticas; (diseño y) seguimiento de la Estrategia de Salud Pública; Formación; Información a la población; coordinación con estructuras internacionales de Salud Pública?



ASOCIACIÓN POR UN ACCESO JUSTO AL MEDICAMENTO

¿Es realmente necesarias una Agencia Estatal?

¿A la luz de la estructura política y competencial del Estado Español será operativo una Agencia Estatal de Salud Pública ?

¿Qué prioridades debería tener?

¿Puede ejercer estas competencias, en qué medida? ¿Debe hacerlo con o a través de las CCAA?

¿Qué recursos son necesarios? Personales, materiales, económicos, ...

¿Qué centros nacionales o instituciones actuales debe integrar? ¿con cuáles se debe coordinar?

¿Ubicación de la Agencia? ¿Es bueno localizarla fuera de Madrid?

Fecha: 22 de noviembre 2022 de 18,00 a 19,30

La realizaremos vía Online y será grabada

1. **Introducción, justificación y moderación Fernando Lamata.** Especialista en Psiquiatría Presidente de Honor AAJM.

2. **¿Es necesaria una Agencia Estatal de Salud Pública?**

Prof Dr. Ildefonso Hernandez Aguado. Catedrático de Salud Pública y director del Departamento de Salud Pública. Universidad Miguel Hernández (Alicante, España)

3. **¿Agencia Estatal O centro de control de enfermedades?**

Dr. Juan Martínez Hernández. Especialista en medicina preventiva y salud pública.

4. **¿Colisionara la Agencia Estatal con otras competencias institucionales?**

Dra. Carme Borrell. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Gerente Agencia Salud Pública de Barcelona (ASPB)

5. **Agencia Estatal: Coordinación general e Información Sanitaria**

Profa. Dra. María Sáinz Martín. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Presidenta ADEPS/FUNDADEPS



ASOCIACIÓN POR UN ACCESO JUSTO AL MEDICAMENTO

Prof. Dr. Ildefonso Hernández Catedrático de Salud Pública y director del Departamento de Salud Pública. Universidad Miguel Hernández (Alicante, España)



- La Agencia Estatal de Salud Pública como parte de la mejora institucional y el buen gobierno de la política de salud.
- La Agencia, o es independiente y en red, o paso en falso.

Dr. D. Juan Martinez Hernandez. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Publica



Algunas ideas muy básicas, como titulares:

La nueva Agencia no ostentará la autoridad sanitaria y será un mero centro asesor.

A la nueva Agencia se le reasignarán funciones ya en marcha en el ISCIII y otros centros.

No espero de la Agencia que suponga un gran avance en coordinación de políticas sanitarias.



ASOCIACIÓN POR UN ACCESO JUSTO AL MEDICAMENTO

Profa. Dra. María Sáinz Martín. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Presidenta ADEPS/FUNDADEPS



"La Agencia Estatal para la Salud Pública es un avance en España. Tendremos la posibilidad de dirigir, coordinar y gestionar de forma coherente y eficaz, todos los datos epidemiológicos sobre las enfermedades infecciosas, parasitarias y sobre todo crónicas que tenemos en España y debemos cooperar con los criterios Europeos e Internacionales. También favorecer criterios comunes en las campañas, los programas y acciones diversas en Promoción y Educación para la Salud tan necesarias para elevar los indicadores de salud en la población española.

Además de potenciar otras áreas del conocimiento multidisciplinar como es la economía de la salud, la cooperación sanitaria internacional, los big data y un sin fin de acciones preventivas relacionadas con la salud pública".



ASOCIACIÓN POR UN ACCESO JUSTO AL MEDICAMENTO

Dra. Carme Borrell. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Gerente Agencia Salud



Publica de Barcelona (ASPB)

La Agencia Estatal de Salud Pública puede ayudar a fortalecer la salud Pública de nuestro país mejorando la coordinación entre comunidades autónomas

La Agencia Estatal puede complementar las Agencias o direcciones autonómicas y también comentar al respecto de la Agencia de Salud Pública de Barcelona y sus 20 años de existencia

Fernando Lamata Cotanda. Presidente de Honor de AAJM.

